

**TRIGESIMA SEGUNDA SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2010 – 2012**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos del día 05 cinco de enero del año 2012 dos mil doce, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Presidente Municipal hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: -----

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de apertura.-----
- 2.- Propuesta del proyecto del orden del día y en su caso aprobación.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 doce de diciembre del corriente.-----
- 4.- Aprobación del incremento del presupuesto ejercido en el año 2011 dos mil once.-----
- 5.- Modificaciones al presupuesto 2011 dos mil once.-----
- 6.- Aprobación para el pago del 50% cincuenta por ciento a instructores de los talleres de la Casa de la Cultura.-----
- 7.- Asuntos Varios.-----
- 8.- Clausura.-----

En el desahogo del **punto 1 uno** del Orden del Día, la suscrita Secretario del Ayuntamiento procedo a pasar lista de asistencia, haciendo constar la asistencia de todos los regidores declarando la existencia del quórum legal en los términos de ley, y la apertura de la sesión.-----

En lo referente al **punto 2 dos** del Orden del Día, el Presidente Municipal procede a proponer el orden del día, el cual se aprueba por los asistentes. -----

En lo que ve al **punto 3 tres** del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 doce de diciembre del corriente y la cual es aprobada en todo su contenido por unanimidad de los miembros de este Honorable Cuerpo Edificio.-----

En el desahogo del **punto número 4 cuatro**, el Presidente Municipal, Mtro. Efraín Ramírez González, expone a los presentes la aprobación en su caso del incremento en el presupuesto ejercido durante el año 2011 dos mil once, dice que por lo general nunca se termina ejerciendo exactamente lo proyectado debido a que durante

el transcurso del año a través de los diversos programas siempre se ejerce más dinero del inicialmente presupuestado. En estos momentos cede el uso de la voz al Licenciado Emilio Camberos Franco Encargado de la Hacienda Pública Municipal quien dice que aún no se tiene la modificación al 100% cien por ciento porque las obras no están concluidas, y se necesita terminar completamente todos los gastos del presupuesto del año 2011 dos mil once, por lo que comenta prefiere se haga en unos días con una cifra real y no con un aproximado. Por su parte el Presidente Municipal comenta que las obras del 3x1 tres por uno Federal faltan de cerrar en razón de que la liberación de los recursos fue un poco tardía y continúa diciendo que en aproximadamente unos 15 quince o 22 veintidós días se habrá de convocar a sesión para la aprobación en su caso de los incrementos y modificaciones al presupuesto del 2011 dos mil once.-----

Punto numero 5 cinco, en lo que ve de este punto referente a las modificaciones al presupuesto ejercido en el 2011 dos mil once, se pospone su análisis y aprobación para la próxima Sesión en razón de no estar concluidas las obras que aun cuentan con presupuesto por ejercer.-----

En lo que ve de del **punto número 6 seis** del Orden del Día se somete a consideración de este H. Cuerpo apruebe en su caso la firma de Convenio con la Secretaria de Cultura para continuar con los talleres diversos de la Casa de la Cultura, taller de banda municipal, de mariachi, de ballet infantil y juvenil; así como de pintura y dibujo y danza folklórica juvenil, para que en el caso que dicha Secretaría tenga a bien autorizar estos talleres, este Ayuntamiento se compromete a cubrir el 50% cincuenta por ciento del salario de los instructores. Por todo lo que antecede y una vez que fue debidamente analizada la propuesta y habiendo escuchado las diversas opiniones de los ediles, este H. Cuerpo tiene a bien emitir el siguiente punto de acuerdo: **ÚNICO.-** Por unanimidad de votos se aprueba la firma de Convenio con la Secretaria de Cultura para continuar con los talleres culturales y el pago del 50% de los honorarios que perciben los instructores de dichos talleres.-----

Punto número 7 siete del Orden del Día referente a Asuntos Varios, mismos que se refieren.-----

- a) En lo que ve de este inciso se somete a consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio la aprobación en su caso, para la suscripción de un Convenio Modificadorio al Contrato de Comodato suscrito entre el Municipio de Amacueca, Jalisco; y la Comisión Estatal del Agua, mediante el cual se otorgan en comodato diversos bienes muebles con la finalidad de promover y difundir el programa Cultura del Agua en este municipio, por lo quien una vez analizando la propuesta y pertinencia de suscribir el convenio en comento, los miembros de este Honorable Ayuntamiento en Pleno, emiten los puntos de acuerdo siguientes: **PRIMERO.-** Se autoriza a los C.C. Mtro. Efraín Ramírez González, Lic. Yazmín Solís Sánchez y Lic. Fátima Alejandra Aguayo Valenzuela en sus calidades de Presidente Municipal, Sindico y Secretario General respectivamente, para que en representación del Municipio de Amacueca suscriban un Convenio

Modificatorio al Contrato de Comodato en cita con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por conducto de su titular. **SEGUNDO.-** La vigencia de dicho contrato será desde la fecha de suscripción de dicho documento y hasta el día 28 veinticinco de febrero del año 2013 dos mil trece. **TERCERO.-** En caso de incumplimiento a la clausula cuarta del Contrato de Comodato, robo o extravió de cualquiera de los bienes muebles comodatados, se proceda conforme a derecho y ejecute la sexta clausula del instrumento legal en el cual el comodatario autoriza al comodante, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco, se retengan las participaciones estatales o federales, las cantidades equivalentes al valor de dicho bienes muebles.-----

- b) Referente a este inciso en uso de la voz el Maestro Efraín Ramírez González Presidente Municipal, comenta que hasta hace unos días no había quien quisiera la concesión de la Feria Taurina, por lo que se corría el riesgo de no haber tal evento, continúa diciendo que afortunadamente en platicas con la señora Manuela Gutiérrez y el señor Juan Carlos Rojas, llegaron a un arreglo y ellos tienen la propuesta de ser los concesionarios, unos de los aspectos que se proponen es que los días lunes, martes y miércoles no haya eventos, que se paguen los boletos de cortesía de los toros excedentes a \$35.00 treinta y cinco pesos los días de recibimientos y sigue comentando que se llegó al acuerdo de que la concesión de la Feria se otorgue a las personas mencionadas por la cantidad de \$6,000.00 seis mil pesos. Interviene la regidora María de Jesús Figueroa Ramírez quien sugiere que las instituciones educativas organicen toros los días que no habrá para que se ayuden. Por todo lo que antecede y una vez que fue ampliamente discutido este asunto, los ediles por unanimidad emiten los siguientes puntos de acuerdo: **PRIMERO.-** Se otorga la concesión de la Feria Taurina Amacueca 2012 dos mil dice a los señores Manuela Gutiérrez López y Juan Carlos Rojas Chávez por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 moneda nacional) previo firma de Contrato de Concesión. **SEGUNDO.-** Se aprueba que el boletaje excedente de cortesía se pague por la cantidad de \$35.00 treinta y cinco pesos cada uno.-----
- c) En otro orden de ideas el Presidente Municipal comenta que cada año la Secretaria de Finanzas retiene el dinero correspondiente por concepto de aguinaldos, y que en razón de que este ultimo periodo será sólo hasta el mes de septiembre, la propuesta es que el municipio abra una cuenta bancaria especial para que se deposite lo correspondiente a la parte proporcional de aguinaldos hasta ese mes. Interviene el regidor Joel Cruz Anguiano quien pregunta si puede haber algún problema por los que se quedan, a lo que el

Presidente Municipal le contesta que para el personal que se queda ese dinero continuará en la cuenta de acuerdo a lo que les corresponde.-----

- d) En uso de la voz la regidora Cristina Vargas Meza comenta que el lunes los señores del futbol tuvieron reunión en el auditorio y da pena que el grupo de aerobics los interrumpa, por lo que el regidor Joel Cruz Anguiano interviene diciendo que es liguilla y son pocos equipos parece los que se reúnen todos los lunes y no tardan tanto y dice que él les dirá con tiempo para que no se interrumpan.-
- e) Continúa en uso de la voz la regidora Cristina Vargas Meza quien sugiere que se cierre la unidad en estos días de fiestas, ya que parece van algunos jóvenes a hacer practicas poco decentes, en esto hace uso de la palabra la regidora Irma Figueroa Sandoval quien confirma que sí queda abierto y de noche acostumbran a ir jóvenes en una hora inadecuada para hacer ejercicio. Toma la palabra el Presidente Municipal quien informa que mandara poner cadena en la entrada de la Unidad Deportiva.-----
- f) Por su parte la regidora Irma Figueroa Sandoval da cuenta de la petición de la Maestra de la Primaria de Cofradía quien solicita la reparación del tejado y paredes de la escuela, ya que se están agrietando, hace uso de la voz el regidor Eduardo Díaz Puga quien dice que en el terreno hay una falla lo que ocasiona todos esos desperfectos. Por su parte el Presidente Municipal menciona que mandara un oficio a CAPECE dando cuenta de esta situación.-----
- g) Aun en uso de la voz la regidora Irma Figueroa Sandoval comenta que les toco presenciar una balacera en Cofradía y la petición de los habitantes y padres de familia es que a la entrada y salida de la escuela haya presencia de la policía. En referencia a este asunto el regidor Eduardo Díaz Puga informa que hay algunos muchachos que andan en malos pasos y parece que unas personas fueron aventarles balazos en una persecución y que incluso hasta algunas casas resultaron con impactos de bala. Interviene el Maestro Efraín Ramírez González diciendo que ese tipo de hechos tienen que reportarse a la autoridad superior que corresponda para evitar daños y riesgos mayores.-----
- h) En uso de la voz la regidora Irma Figueroa Sandoval pregunta si no pondrán barandal en el portal de su casa, porque los jóvenes lo que harán es sentarse en esa banquetta y maltratar las plantas. A ello el Presidente le dice que se puso solamente en el portal de arriba en razón de que quedo muy alto pero que en un futuro se puede valorar esa posibilidad.-----
- i) Por su parte el regidor Eduardo Díaz Puga comenta de una persona que en Cofradía se comporta de manera muy agresiva y que además hostiga a algunas mujeres, dice que es un extranjero y sugiere que se le llame a migración

para que de ser necesario lo deporten.-----
En otro orden de ideas el mismo regidor pregunta qué pasó con el señor que se recorrió a la brecha entre 2 dos y 3 tres metros, a lo que el Presidente Municipal le informa que el Licenciado Saúl Silva Juez Municipal le envió un oficio en días pasados para ver ese asunto. Retoma la voz el regidor Eduardo Díaz Puga comentando que el mismo señor taló también varios mezquites.-----

- j) En otro tenor el regidor Eduardo Díaz Puga informa que murió una persona en Cofradía que no tenía gastos de servicios funerarios, continúa diciendo que los ciudadanos de Cofradía recolectaron un dinero y que aún falta un resto para pagar a la funeraria, por lo que solicita apoyo económico de este Ayuntamiento para cubrir el dinero restante. Por lo que sin manifestar inconveniente alguno al respecto los regidores por unanimidad aprueban se otorgue la cantidad restante para pagar los gastos funerarios en comento.-----
- k) Finalmente el regidor Eduardo Díaz Puga informa que hay un empedrado inconcluso y ya se está desgastando, por lo que el Maestro Efraín Ramírez González le dice que cuando se termine la plaza le dirá al Director de Obras Públicas que se vaya su gente para allá.-----
- l) En uso de la voz el regidor Joel Cruz Anguiano informa que los equipos de fútbol del municipio necesitan seguridad los domingos desde las 12 doce del día y hasta las 4 cuatro de la tarde en razón de que ya se está jugando la liguilla, por lo que el Presidente Municipal le comenta que cuenten con el apoyo solicitado.-----
- m) Por su parte el regidor José Alfonso López Fajardo da cuenta de un escrito que gira el Delegado de Tepec mediante el cual solicita las bancas sobrantes de la plaza, a ello el Presidente Municipal le contesta que ya se mandaron las bancas al Palo Quemado, Cofradía, a la capilla de La Cruz y a San Juanito, pero verificará si quedan algunas para que se manden a Tepec.-----
Continúa el regidor comentando que aún está pendiente la remodelación del kiosco de Tepec, por lo que el Presidente Municipal lo instruye para que se pongan de acuerdo para realizar el diseño y se realicen varias propuestas de remodelación del kiosco para que la comunidad de Tepec sea quien elija como lo quieren y en este año esa remodelación puede entrar en el programa FONDEREG. Interviene el regidor Álvaro Eduardo Papias Pinto quien sugiere que se busque un diseño que permita conservar la bodega que hay debajo del kiosco actual y que sea un poco más amplio. Asimismo solicita más lámparas en la plaza de Tepec.-----
- n) En uso de la voz la regidora María de Jesús Figueroa Ramírez comenta que en el Centro de Salud al parecer hay muchas deficiencias, pero informa que en pláticas sostenidas con el Director verificaron que todos los aparatos están en buenas

condiciones, y que además hay un buzón de quejas y sugerencias, y aclara que el Ayuntamiento no es el responsable de que en el Centro de Salud todo este bien. Por su parte el Maestro Efraín Ramírez González comenta que lo ideal es poner de manifiesto las quejas y deficiencias que existen, pero que además la responsabilidad directa de que todo marche bien es de la Secretaría de Salud.-----

Continúa la regidora María de Jesús Figueroa Ramírez mencionando que se aplican encuestas tanto en el Centro de Salud como en toda la comunidad y que hay un ciudadano que se tenía que encargar de las encuestas públicas pero que hace 4 meses termino y no entregó nada.-----

- o) En otro sentido de ideas la regidora en la voz solicita se destine un presupuesto para tener bien equipada la ambulancia y comenta que hay una certificación en base a unos parámetros específicos para que la unidad cuente con todo lo necesario. Interviene el Presidente Municipal informándole que cada determinado periodo de tiempo el paramédico encargado de la ambulancia le pasa la lista de todas las cosas que faltan en la unidad y a la brevedad se cumplen, asimismo comenta que desde que se dieron las ambulancias realmente no estaban correctamente equipadas y dice que en las posibilidades de la Administración se han ido adquiriendo las cosas que faltan.-----
- p) Aún en uso de la voz la misma regidora comenta que hay inquietudes de la gente sobre la entrada de la calle Morelos y dice que es un ingreso para los turistas del balneario. A ello el Presidente Municipal le contesta que se hizo un proyecto desde hace años y se quedo una obra inconclusa, pero que se hará lo posible por arreglar la calle.-----
- q) En otro orden de ideas la regidora María de Jesús Figueroa Ramírez menciona qué se puede hacer con el Agente de San Juanito ya que esta ocasionando problemas en la comunidad, por su parte el Maestro Efraín Ramírez González menciona que realmente el Ayuntamiento debe designar o remover a los Agentes Municipales, pero que en esta ocasión se les dio la oportunidad a los habitantes de las agencias que ellos los eligieran, pero que si el Ayuntamiento lo determina se le puede remover.-----
Finalmente la regidora María de Jesús Figueroa Ramírez sugiere que se de un seguimiento formal a los oficios que llegan para darles una atención mas concreto y rápida a los asuntos.-----
- r) Por su parte el regidor Álvaro Eduardo Papias Pinto da cuenta de un oficio de la Escuela Leona Vicario mediante el cual solicitan diferentes peticiones, a esto el Presidente Municipal comenta que vera que peticiones entran en el Programa Escuela Sana y que otras peticiones se pueden subsanar por el Ayuntamiento. Solicita el regidor Álvaro Eduardo Papias Pinto se conteste por escrito el oficio aludido.-----

- s) El regidor José Alfonso López Fajardo pregunta de las obras pendientes en Corral Chiquito y la calle Constitución en Tepec, a lo que el Maestro Efraín Ramírez González le informa que en el programa 3x1 tres por uno Estatal salieron 4 cuatro obras para Corral Chiquito y que el dinero llegará a finales de este mes.-----
- t) En uso de la voz el Presidente Municipal informa que desde que se reunieron con el Consejo de Participación Social en la Educación se solicitaron las prioridades y necesidades de las escuelas que ingresaron al Programa Escuela Sana, asimismo comenta que precisamente el lunes se irá a Guadalajara a firmar el Convenio.-----
- u) Interviene el regidor Álvaro Eduardo Papias Pinto quien solicita lámparas en la Agencia de Aguacatita justo en la curva y otra lámpara cerca de con los Carrillo, asimismo otra en Corral Chiquito cerca de la secundaria, continua solicitando se arreglen unas lámparas fundidas en Prolongación Moctezuma y Porfirio días en donde inicia la calle donde vive el señor Severo Hernández.-----
- v) Por su parte la regidora María Belén Pimentel Reyes pregunta si la reunión que se agendó verbalmente desde el día 12 doce de diciembre se realizó ya que ella se presentó y no había nadie. El Presidente Municipal le comenta que se pospuso en razón de que aún no estaban las modificaciones al presupuesto.-----
Remota la voz la regidora quien externa la solicitud de que se cubra un aula en el kínder López Cotilla, a ello el Presidente Municipal le informa que ya se hicieron las gestiones necesaria a través del programa CAPECE, y que sólo se esta en espera de que contesten.-----
- w) En otro tenor la regidora María Belén Pimentel Reyes comenta que se hacen reuniones para tomar en la tienda de la señora Rosalba y dice que al menos a ella los señores la respetan pero que a las jovencitas parece si las incomodan, por lo que solicita se atienda tal situación.-----
- x) En uso de la voz la regidora Irma Figueroa Sandoval pregunta cuánto cobraron los que realizaron el nacimiento, a esto el Presidente le informa que cobraron la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional). Asimismo la misma regidora sugiere que a las calles del Resbalón y Reyes Gudiño se les de mantenimiento ahora que se convierten en vías alternativas de ingreso y salida de la población. Hace uso de la palabra el Maestro Efraín Ramírez González quien informa a los Ediles ya esta en proyectos la calle Resbalón para su rehabilitación.-
- y) Finalmente el Maestro Efraín Ramírez González comenta que se esta trabajando a marchas forzadas en la Plaza Principal, por lo que quedaran algunos detalles que se podrán concluir. Informa que se tiene prevista la inauguración a las 20:30 veinte horas con treinta minutos el sábado 07 siete

de enero, por lo que solicita la presencia de todos los regidores al evento.-----

En cumplimiento del **punto número 8 ocho** del Orden del Día se procede a la clausura de la sesión que nos ocupa, por lo que se da por terminada ésta, siendo las 18:31 dieciocho horas con treinta y un minutos del día 05 cinco de enero del 2012 dos mil doce, levantándose para constancia la presente acta que firma la suscrita C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe.-----

-----Doy fe.

Mtro. Efraín Ramírez González Lic. Fátima A. Aguayo Valenzuela
PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO GENERAL

**APÉNDICE 1 DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 05 CINCO DE ENERO
DEL 2012 DOS MIL DOCE**

LISTA DE ASISTENCIA A LA TRIGESIMA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

2010 - 2012

Mtro. Efraín Ramírez González.
Presidente Municipal

Lic. Yazmín Solís Sánchez.
Sindico Municipal
Regidores:

Cristina Vargas Meza

Irma Figueroa Sandoval

María Belén Pimentel Reyes

María de Jesús Figueroa Ramírez

Joel Cruz Anguiano

Álvaro Eduardo Papias Pinto

Benjamín García Valdivia

José Alfonso López Fajardo

Eduardo Díaz Puga

Lic. Fátima Alejandra Aguayo Valenzuela
Secretario General del Ayuntamiento